

TIERRAS DE CÁCERES: ALDEA DEL CANO, UN PASEO POR LA HISTORIA (II)

PEDRO ISAAC DENCHE MANZANO

10. AÑOS DE 1700

10.1. La economía

El gobierno de la nación a finales del Antiguo Régimen se encuentra sin dinero motivado por las numerosas guerras contra Francia (1793-1795), Portugal (1801-1803), e Inglaterra (1797-1801 y 1804-1808), y unido a una serie de condicionamientos derivados del aumento demográfico que se produce a lo largo del siglo XVIII; la solución que este gobierno encuentra y los posteriores del siglo XIX y siglo XX para recaudar dinero, y más adelante para resolver problemas sociales, es la llamada DESAMORTIZACIÓN, o sea, mediante expropiación forzosa sacar a subasta pública las tierras y bienes de las llamadas “*manos muertas*”, es decir, hermandades, obras pías y capellanías que posteriormente se amplía a las propiedades de la iglesia católica y órdenes militares continuando, hacia el año 1850, privatizando propiedades baldías de los ayuntamientos y terrenos comunales (32).

Tabla 3

*Valor de lo enajenado entre 1798 y 1803 en siete núcleos del Partido de Cáceres
(en reales de vellón)*

Término	1798	1799	1800	1801	1802	1803	Total
Cáceres	3678	539064,29	890585,24	835533,13	22534,20	222323,16	2513720
A. del Cano	—	45787	11864	36521,8	14360	—	108532,8
Torrequemada	—	—	13218,17	10020	—	—	23238,17
Malpartida	—	10600	—	—	—	—	10600
Torreorgaz	—	—	—	10286,28	—	—	10286,28
Sierra de F.	—	—	—	9200	—	—	9200
Casar	—	—	—	2854	—	—	2854
Totales	3678	595451,29	915668,7	904915,15	36894,20	222323,16	2678431,19

Fuente: M.A. Melón Jiménez (33)

De esta redistribución de la tierra se han encontrados en Aldea del Cano datos de dos familias que participaron en ella y que se acredita mediante escritura pública (33):

- El 1 de febrero de 1799 se vende una tierra de labor de 10 fanegas en Aldea del Cano, propia de la obra pía de Aldonza de Orellana, a José M.^a Mayoralgo, noble, en 4900 rs. Su pago se hace en 2 vales de 150 pesos, creación de 15 de marzo de 1798 (números 254.096 y 257.298). (A.H.P. Protocolos, leg. 4367).
- Familia de los Higuero Corbacho, labradores acomodados de Aldea del Cano, que hacen compras por 80767,12 rs.

10.2. Población

Durante los cien años siguientes, como vemos en la tabla 4, en el pueblo se da una alta fecundidad pero también se produce una alta mortalidad infantil, que provoca un estancamiento en el crecimiento de la población; esto podría deberse según las conclusiones de Baudelio Barreiro (2), a que durante el periodo anterior se produce un aumento de la economía en esta comarca de Cáceres, dedicada a la agricultura y la ganadería lanar, al que sigue un crecimiento de la población coincidente en el final del siglo con una disminución de las condiciones económicas, con lo que se produce un empobrecimiento de las gentes, que da lugar a unas peores condiciones de vida.

Tabla 4

Aldea del Cano

Años	Nacidos	Muertos	
		Adultos	Párvulos
1737-57	622	182	231 = { 371 ^o / ₁₀₀ de los nacidos 559 ^o / ₁₀₀ de los muertos
1758-77	808	287	458 = { 566 ^o / ₁₀₀ de los nacidos 614 ^o / ₁₀₀ de los muertos
1778-1798	875	334	416 = { 475 ^o / ₁₀₀ de los nacidos 554 ^o / ₁₀₀ de los muertos
Total 1737-98	2.305	803	1.105 = { 479 ^o / ₁₀₀ de los nacidos 579 ^o / ₁₀₀ de los muertos

Fuente: BAUDILIO BARREIRO MALLÓN (34)

10.3. Censos

Haciendo un resumen de los datos proporcionado por el Catastro de Ensenada (1756), Visitas de la Real Audiencia (1790) y las del Visitador eclesiástico (1792), tenemos que el pueblo tenía unos 240 vecinos, que dispone de mucha agua pero se surte de un manantial que hay, que dos tercios son jornaleros y pastores, que trabajan de sol a sol, que en la nochebuena traen un madero, foto n.º 22, al pueblo y lo queman en la plaza (35).

El pueblo es de realengo (no pertenece a la Orden de Santiago). No hay casa de Ayuntamiento y se celebran las juntas en la cárcel. Hay una posada, foto n.º 23, propiedad de D. Anastasio Franco de Aguayo y Ordoñez, alcalde mayor de esta villa y su tierra. Hay dos mesones, uno en la calle Real y otra en la calle del Pósito, uno de Benito Álvaro y otro de Inés Hernández. Hay cuatro telares. Hay pósito y la casa necesita ser reparada. No hay cementerio.

Hay dos alcaldes ordinarios iguales en jurisdicción, Juan Pérez Bermejo y Juan Higuero Corbacho. También hay dos capellanías, una fundada por Gonzalo Cordero y otra fundada por una mujer llamada La Terrona.

Tiene una sola parroquia, cuyo beneficio es proveer de S. M, o del ordinario, según el mes de la vacante. La iglesia es bastante capaz, de una sola



Foto n.º 22. Tuero, 24 de diciembre.



Foto n.º 23. Posada de D. Anastasio Franco.

nave. Se venera en el Altar Mayor a su patrono San Martín. Hay dos curas. Una ermita que está dentro del pueblo.

Felipe Higuero deja una casa para hospital el 20-01-1718 con dotación para su mantenimiento.

Hay cinco cofradías, la de San Martín, su instituto, conducir de este pueblo a otro los enfermos; la de la Cruz, enterrar los muertos; la de Las Animas, la del Santísimo, y la del Rosario.

Hay escuela de primeras letras, el nombre del maestro es D. Francisco Giménez Román, dotada en dos reales diarios de propios y cada muchacho paga además, real y medio si lee y dos si escribe. Esta escuela fue fundada por D. Juan Francisco Alejo López el 20-04-1792, cura del pueblo y más tarde Arcediano de Galisteo.

Hay algunos vecinos que tienen colmenas en la Sierra de San Pedro en número de cuatrocientas y en la dehesa de don José María Mayoralgo. *“Habrá como ochocientos cerdos y cerca de cuatrocientas cabezas de ganado vacuno, de lanar mil quinientas y de cabrío, mil ciento”*.

Tiene 151 casas habitables. Algunos nombres de calles que se citan: Calle Real, Talayuela, Cantarranas, Altozano, el Pilar, el Barrero, el Tesoro.

Hay un maestro aterrador, maestro de sastre y maestro zapatero, un escribano de pecho, Francisco Martín Molano y un alguacil, Juan de la Cruz, un estanquero, Francisco Lozoya y un cirujano, Juan Durán Cantos. Hay un horno de tejas.

Hipólito Cambero, vendedor de jabón, Simón herrero, vendedor de vino, Francisco Lozoya, vendedor de aceite.

10.4. Conflictos territoriales

Debido a que Aldea del Cano tiene con la Villa de Cáceres una comunidad de pastos y bellotas en estas dehesas y sierra de San Pedro aparecen números conflictos entre los vecinos del pueblo y los propietarios de las tierras y aldeas vecinas por el uso

Foto n.º 24.
 Puente de
 Santiago de
 Ibn Khalid
 (bencaliz)



de dichas tierras, como refleja el alto número de expedientes encontrado en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres que documenta estos actos.

En 1752 se inicia la reparación del puente sobre el río Salor aportando el pueblo la cantidad de 7.774 reales de vellón; lo mismo ocurre con el puente sobre el regato de Santiago, foto n.º 24, cuya reparación por el maestro alarife Blas Gallardo, le cuesta al pueblo la cantidad de 2.600 reales.

En 1763 se pide reparar el pósito (almacén de grano que se encontraba donde hoy está el ayuntamiento) y agregarle una pieza.

11. AÑOS DE 1800

11.1. La Guerra de la Independencia

La guerra de la Independencia Española fue un conflicto bélico que se dio entre 1808 y 1814 y que enfrentó a las potencias aliadas de España, Reino Unido y Portugal contra el Imperio francés.

Durante este periodo el pueblo es saqueado en varias ocasiones, unas veces por las tropas francesas y otras por las portuguesas y el hambre causa estragos en la población civil.

En el Archivo Parroquial podemos leer lo que escribió el cura párroco:

“Se han comido en este pueblo, en los principios, gatos, perros, después lobos y zorras, cada una de éstas valía tres reales los he visto dar por ellas; las caballerías que morían de necesidad también servían de alimento a muchos, y para que conste a la posteridad lo anoto” y más adelante escribe, *“se llenaron las calles de ellos, y cada uno con una vela encendida y dieron principio a entrar en las casas sacando de ellas las ropas, chacinas, manteca, grano, harina, platos, sartenes, ollas, calderos, calderas, artesas, arcas, puertas, mesas, gallinas y todo cuanto encontraban, porque lo que a unos no les acomodaba después a todos les sería bien;”*

11.2. Diccionario de Pascual Madoz

Del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España (36) y sus posesiones de ultramar (1846-1850) - Madoz, Pascual, 1806-1870 (1) podemos extraer los siguientes datos:

A principios de 1800, el pueblo tiene 164 casas, “*calles mal empedradas, regularmente anchas la tres más principales, y tortuosas todas ellas*”.

La parroquia se encuentra en la plaza, hay casa municipal (en estado de ruina e incapaz de celebrar sesiones en ella y se necesita su arreglo), y dos fuentes abundantes de agua dulce (vierten en un receptáculo o pilón destinado para beber los ganados) en el extremo Norte del lugar se halla el pozo nuevo, foto n.º 25, de donde se surte la mayor parte del vecindario por ser el agua aún más delgada que la de las fuentes, y todos estos manantiales son perennes aun en los años más secos.



Foto n.º 25. Pozo Nuevo.

Hay escuela elemental con 80 niños dotada con 2.400 rs. , y casa para vivir, la cual y 1.590 rs. corresponden a una memoria pía fundada en 1790 por el Dr. D. Juan Francisco Alejo, cura que fue del pueblo y después arcediano de Galisteo en la catedral de Coria.

La iglesia parroquial es muy antigua y sólida, de orden gótico, dividida en 3 naves, y está dedicada a S. Martin Ob. cuya festividad se celebra con jubileo el día 11 de noviembre desde primeras vísperas hasta puesto el sol, concedido por la Santidad de Paulo V por bula apostólica expedida en 5 de mayo de 1619:

La carretera que viniendo de Salamanca por Cáceres, baja a Mérida, Zafra y Sevilla, pasa por la calle real (bajaba por la calle de la Cruz desde Garabato y salía por la antigua posada, hoy sin salida, cerrada por lo que llaman el palacio, en dirección a la curva del valle).

En los afueras hay un oratorio público dedicado a Ntra. Sra. titulada del Pueblo, reedificado en 1818 a expensas de los vecinos por el maestro José María Alfonso.

Hay un molino harinero de invierno, dos tahonas, un horno de teja y ladrillo, dos de pan y 4 tejedores.

11.3. El final del siglo

A partir de 1850 las condiciones de vida en la que se desenvuelve la sociedad extremeña se agudizan, teniendo la principal consecuencia en la elevada mortalidad infantil (niños menores de 1 año), con tasas especialmente altas, bastante más elevadas que en el resto del país una vez entrados en el siglo XX, y considerablemente más altas llegados a 1920.

La especial intensidad de las epidemias de la segunda mitad del siglo XIX parece haber sido sin embargo pequeña en la mortalidad infantil, hecho del todo inverso en la mortalidad juvenil y de la primera infancia. Las epidemias de difteria, viruela y cólera de 1882, 1883, 1885 y 1887 sí han ejercido cierta influencia en la mortalidad de la primera infancia, pero su virulencia fue mayor en los adultos (37).

En 1869, se produce un cambio en el trazado de la carretera que pasa por la calle Real y ahora pasa a las afueras, como refleja el escrito del secretario del ayuntamiento dirigido a la Diputación de Cáceres, pidiendo *“la recomposición de algunas calles de esta población por el malestado en que se hallan todas, así como también la calleja del Corredor, que es un ramal de carretera que sale de este pueblo y empalma con la que va de Cáceres a Mérida, para cuya medida, considera esta corporación, que se gastarán cosa de cuatrocientos escudos, ” fêchado en “en Aldea del Cano, y febrero veinte y dos de mil ochocientos sesenta y nueve”.*

11.4. El tren

En 1884 se inauguró la línea Aljucén-Cáceres, El trazado incluía varias estaciones de ferrocarril, como la de Aldea de Cano, abiertas al servicio al mismo tiempo que la línea. En 1941, tras la nacionalización de la red ferroviaria de ancho ibérico, las instalaciones pasaron a integrarse en la recién creada RENFE.

Desde el 1 de enero de 2005, tras la extinción de RENFE, el ente Adif es el titular de las instalaciones ferroviarias.

En el año 2021 se termina la instalación electrificada para el paso del AVE.



Foto n.º 26. Estación del tren de Aldea del Cano

12. AÑOS DE 1990

“POR CARIDAD, POR AMOR A DIOS Y POR HUMANIDAD”

12.1. El hambre

Con estas invocaciones se dirigieron en agosto de 1930 los vecinos de Membrío al Ministro de Trabajo solicitando trabajo “para poder ganar el pan con que poder mitigar el hambre”.

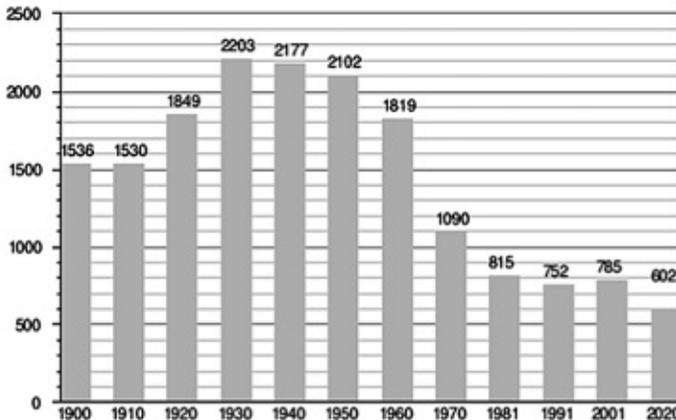
En Membrío, como en muchos pueblos extremeños, la desigualdad de la propiedad era extrema: 18.753 hectáreas en poder de cuatro hacendados madrileños frente a 1.881 en manos de los vecinos (38).

Los cambios políticos de la España del siglo XX se corresponden con transformaciones sociales que alcanzan a todas las demás esferas de la vida pública. Esta tensión se traduce en constantes formas de gobierno: la monarquía de Alfonso XIII (comienza en 1902), la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), la Segunda República (1933-1936), la dictadura franquista (1939-1975) y finalmente la monarquía de Juan Carlos I, que se sustenta sobre un sistema democrático parlamentario, a fecha de hoy continuado con la sucesión en el trono de Felipe VI.

Las ciudades, principalmente Barcelona, Madrid, Bilbao se convierten en grandes urbes a las que se dirige la masiva emigración campesina en busca del recién inaugurado sector industrial, resolviendo el problema del paro en Extremadura.

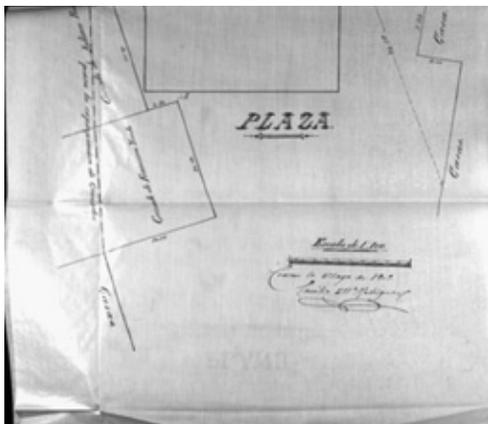
Posteriormente esta emigración se dirige a otros países europeos, Francia, Alemania y Suiza con lo que se produce un vaciado de las zonas rurales, principalmente gente joven, del que ya nunca nos recuperaremos.

Tabla n.º 5



Fuente: INE.

Foto n.º 27. Planos de situación del nuevo Ayuntamiento de Aldea del Cano.



En el pueblo los vecinos están viendo cómo se termina de construir la nueva Casa Consistorial cuya construcción finaliza en 1905.

El nuevo edificio cierra el paso a la antigua Calleja de la Cárcel, hoy Avda. Virgen de Guadalupe, ya que su construcción se hace ampliando el edificio existente que estaba destinado a cárcel y pósito, para ello se ensancha en dirección a la plaza y el Ayuntamiento tiene que comprar dos parcelas que impiden este acceso para derribarlas y urbanizar la calle hoy llamada, Virgen de Guadalupe (ver foto n.º 27).

12.2. La República

La llegada de la Segunda República en 1931 dio lugar a unas expectativas generalizadas de reforma agraria para mejorar las condiciones materiales de los miembros más pobres de la sociedad rural española.

12.3. El subarriendo

Juan Carmona y James Simpson en su trabajo “Los contratos de cesión de tierra en Extremadura en el primer tercio del siglo XX” (39) estudian el problema de la tierra en el partido de Cáceres.

Transcribimos aquí algunos párrafos de dicho estudio:

“Los decretos sobre revisión de rentas que se promulgaron entre julio y octubre de 1931 formaban parte de la batería de medidas legislativas sobre el campo que se promulgaron durante los primeros meses de la coalición entre radicales y socialistas: el laboreo forzoso.

El Decreto de Términos Municipales creaba la jornada de ocho horas en el campo y los jurados mixtos de trabajo, que podían establecer el precio del arrendamiento.

¿Qué tipos de fincas fueron objeto de revisión? En principio la tipología de fincas afectadas es muy amplia ya que iba desde una huerta de 0,2 hectáreas (Huerta de Pozarión, Aldea del Cano) hasta una dehesa de 1.785 hectáreas (Lagartera, Cáceres).

En cuanto a los propietarios, los más importantes eran aristócratas y absentistas con residencia en Madrid, tales como José María Narváez y Pérez de Guzmán, duque de Valencia, la condesa de Campo Giro, el duque de Fernán Núñez, el conde de Torre Arias, Álvaro María de Ulloa, los condes de Mayoralgo, el conde de Adanero y la condesa de



Foto n.º 28. Aldeanos desocupados

Rodas entre otros. Pero también había grandes propietarios locales como Fernando Valhondo Calaff.

El subarriendo estaba íntimamente relacionado con el funcionamiento de la dehesa. Los grandes propietarios arrendaban la dehesa a ganaderos foráneos y estos la subarrendaban a los agricultores y ganaderos locales, esto tenía como consecuencias un encarecimiento de las rentas de hasta un 200 por cien más de su valor”.

Estos problemas estaban sin resolver tras siglos de historia: “Además, el 22% del censo de campesinos y jornaleros se hallaban por debajo de un umbral mínimo de renta o superficie de cultivo para el caso de Extremadura, lo que suponía un 50% por encima de la media española”.

Uno de los efectos del Decreto de Revisión de Contratos es que fue muy conflictivo en ciertas zonas, ya que movilizó a colonos y propietarios de cara a los futuros proyectos y leyes de arrendamiento”.

12.4. La expropiación

Este intento del Gobierno de resolver la tremenda desigualdad social que existía en la mitad sur de España en la que junto a los latifundios, propiedad de unos miles de familias, casi dos millones de jornaleros vivían en condiciones miserables, no resultó eficaz y se eligió un nuevo método, el de la expropiación con indemnización de una parte de los latifundios, que serían entregados en pequeños lotes de tierra a los jornaleros.

El fracaso de esta nueva reforma durante los periodos 1933-1934 y 1934-1936 causó una gran agitación social que siguió incrementándose con los nuevos gobiernos, incapaces de dar solución al problema del empobrecimiento rural con la reforma agraria prometida.



(40). Foto n.º 29.

Esta frustración derivó en una tensión entre campesinos, jornaleros, obreros y Guardia Civil que se convirtió en algo habitual a lo largo y ancho de la provincia durante la Segunda República y por extensión a toda Extremadura.

12.5. El Partido Comunista

Por otro lado, el Partido Comunista de España (PCE) había surgido en Extremadura durante el primer semestre de 1932 como consecuencia de las tensiones internas de las organizaciones socialugetistas de las dos capitales de provincia, a lo que habría que añadir la peculiar aparición de un fuerte núcleo comunista en el pueblo cacereño de Aldea del Cano.



Foto n.º 30.

La constitución de las nuevas Cortes y la formación del nuevo gobierno presidido por Alejandro Lerroux a mediados de diciembre de 1933 supusieron un importante cambio del panorama político que tuvo su inmediato reflejo a escala regional.

La ofensiva patronal agraria que se inició apenas constituido el nuevo gobierno a mediados de diciembre de 1933, tuvo como fundamento el incumplimiento de las bases de trabajo acordadas en los diferentes Jurados Mixtos el año anterior y se complementó con otras iniciativas como la negativa de ofrecer trabajo a los trabajadores ligados a las organizaciones sindicales, consecuencia de todo ello fue la convocatoria de huelga campesina de junio de 1934.

12.6. La huelga de 1934 en Aldea del Cano

En estas circunstancias se desarrollan los siguientes hechos:

El 1 de junio de 1934, en Aldea del Cano, tras haber efectuado varias detenciones y registros domiciliarios, los guardias de asalto arrestaron al comunista Francisco Cordero Bazaga (Extremadura, 2-VI-1934), presidente del sindicato adherido a la CGTU, Unión - Tierra, siendo más tarde trasladado a Cáceres y encarcelado.

Aldea del Cano se había convertido en el mayor enclave comunista de la provincia de Cáceres y buena prueba de ello era que los comunistas obtuvieron algo más del 50% de los votos de la localidad (que contaba con el 1% de media provincial) en las elecciones de noviembre de 1933. Y en esta localidad cacereña de algo más de 2.200 habitantes, el 29 de mayo la junta directiva del sindicato Unión-Tierra (comité de huelga) presentaba en el Ayuntamiento un escrito de convocatoria de huelga general para el 5 de junio.

En este escrito se denunciaba la actitud de los patronos locales de no querer pagar los salarios estipulados en las bases de trabajo de la siega aprobadas por el Jurado Mixto de Cáceres, proponiendo a cambio unos salarios de 4 y 6 pesetas. Esta actitud patronal se veía como expresaba un profundo malestar por la utilización de un gran número de

máquinas agrícolas y ello a pesar de que en plena recolección acordó que sería indefinida si no se concedían las siguientes reivindicaciones:

- 1º. *Exacto cumplimiento de las bases de trabajo puestas en vigor por el Jurado Mixto de Trabajo Rural.*
- 2º. *Prohibición absoluta del empleo de maquinarias agrícolas, así como de obreros forasteros mientras no se coloquen todos los de la localidad.*
- 3º. *Asignación del cuarenta por ciento a las maquinarias de la localidad pero esto cuando hayan sido colocados todos los obreros.*
- 4º. *Prohibición del trabajo a destajo.*
- 5º. *Inscripción de los obrero parados en la Bolsa de Trabajo del ayuntamiento y distribución de los mismos entre los patronos, con el fin de evitar maniobras políticas y su (ilegible) a menos precio que el establecidos por el Jurado Mixto.*
- 6º. *Sancionar como determinan las leyes a los patronos que han pagado jornales de cuatro y seis pesetas.*
- 7º. *El abono de estas diferencias hasta las ocho pesetas y cincuenta céntimos que es lo establecido por el Jurado Mixto a los obreros que se les ha pagado a cuatro y a seis pesetas.*

Unas reivindicaciones que contrastan por su moderación no sólo con las postuladas por el propio PCE sino con las lanzadas por la FETT.

Las fuentes consultadas no permiten conocer el desarrollo de la huelga en esta población cacereña pero la detención de su máximo dirigente sindical pudo suponer un obstáculo para ello.

Los datos anteriores han sido extraídos del trabajo (41) “Los comunistas extremeños y la huelga general campesina de junio de 1934”, de José Hinojosa Durán.

Es una época donde para remediar el paro existente en el pueblo el ayuntamiento realiza obras públicas tales como el arreglo del camino de la estación o adcentamiento del Ejido del Calvario.

12.7. 1936, la guerra

Estos son algunos hechos documentados que sucedieron en este periodo de la historia del pueblo:

- El vecino de Aldea del Cano, Casiano Pulido Sánchez, está inscrito en el R. C. de Aldea del Cano: “desapareció de su domicilio el 23-VII-1936 a consecuencia del Glorioso Alzamiento Nacional”.

El 12 de enero de 1946, requerida la viuda para que justificase la muerte de su marido, manifestó “que no ha vuelto a tener noticias de su esposo desde el día que se marchó de este pueblo, teniendo noticias de que murió en la toma de Mérida según manifestaciones de la Falange Local de Calamonte, los que

Foto n.º 31. Desembarco de Tanques Panzer alemanes el día 9 de octubre de 1936 en la Estación de Ferrocarril de Aldea del Cano. Cáceres.



entregaron una libreta del interesado, marido de la declarante en este pueblo, manifestando que murió” (42).

- La Legión Cóndor fue el nombre dado a la fuerza de intervención mayoritariamente aérea que el III Reich envió en ayuda de las fuerzas del dictador Franco para luchar en la guerra civil española.

Esta ayuda consistió en apoyo logístico, transporte de tropas, suministros, carros de combate (sobre todo Panzer I) y artillería, creándose la primera escuela de carros de combate, bajo el mando del coronel del ejército alemán Wilhelm von Thoma, en el Castillo de las Argujuelas de Arriba en las cercanías de Aldea del Cano.

Algunos de aquellos soldados que llegaron a la estación de tren de Aldea del Cano en octubre de 1936 pasaban sus horas de ocio en Aldea del Cano, frecuentando un bar al que conocían por el mote de la dueña, La Parrala, que estaba en la calle Real.

- La FEDIP es una organización que nació para ayudar a los supervivientes españoles de los campos nazis, gravemente enfermos y sin familias.

Fundada en 13 de octubre de 1945, con sede en París, trasladó sus expedientes a España en 1984; tras la consulta a esos expedientes encontramos un vecino de Aldea del Cano muerto en el campo de exterminio de Gusen el 7-10-1941; se trata de Graciano Gil Iglesias nacido el 18-12-1905, casado con Mariana Santos Sanguino y era padre de Crescencio y Vicente. Expediente de la FEDIP número 3087.

12.8. La cultura

En lo cultural, esta agitación política y social de este siglo, propicia la aparición de escritores, músicos, pintores, etc., que con gran fuerza inundan el panorama español, muchos de estos artistas consiguen una proyección internacional; después de la guerra civil esta riqueza desaparece dando paso a un mermado ambiente cultural ideológico.

- **Juan Luis Cordero**

Juan Luis Cordero Gómez (43) fue un hombre que alcanzó destacada notoriedad en la Extremadura de la primera mitad del siglo XX; recibió numerosos premios literarios (Cáceres, Cuenca, Badajoz, Alicante, Ronda, Plasencia, Huelva, Sevilla, Elche,...), participó en la fundación de varios periódicos y revistas. Editó más de una docena de libros, algunos de especial interés y gran repercusión; llegó a ser el líder de un partido regionalista extremeño que se presentó a las elecciones generales de la República en 1933.



Foto n.º 32. Juan Luis Cordero.

Por otro lado, Juan Luis Cordero podría representar en su persona la tragedia de la Guerra Civil, esa tragedia que envileció a España como ningún otro conflicto. Juan Luis tuvo que huir perseguido por los republicanos que quisieron “pasarle” por “fascista” y posteriormente, fue juzgado y encarcelado por los nacionales por “rojo y masón”.

Nació Juan Luis Cordero Gómez en Cáceres el día 22 de octubre de 1882 a las 17 horas, siendo hijo legítimo de Isidoro Cordero Isado, natural de Aldea del Cano (Cáceres) y de María Gómez Durán, natural de Navas del Madroño (Cáceres).

La muerte de su madre y un segundo matrimonio de su padre le llevaron a Arroyo del Puerco con solo 14 años (1896).

El 16 de agosto de 1916 nació su cuarta hija, María Luisa, en Aldea del Cano, y al igual que pasó con otro de sus hijos, el infortunio hizo que falleciera sólo un año después, en el mismo pueblo en el que vio la luz.

En 1927 junto con otros aldeanos funda el periódico mensual “Ecos Aldeanos”, publicación que recoge hechos y asuntos de la población de Aldea.

Juan Luis va a dedicar durante un gran número de años una actividad frenética en pos del Regionalismo extremeño. Cordero entiende como regionalismo la suma de voluntades puesta al servicio del bienestar y del progreso de una región: Extremadura.

El día 12 de diciembre de 1955 Juan Luis falleció, contaba 73 años de edad. A partir de ese momento casi todo es olvido de su persona y de su obra.

En Extremadura pocos serán los que lo recuerdan y sólo Cáceres, su ciudad natal, decidió el 10 de noviembre de 1966 dar nombre de Juan Luis Cordero a una de sus calles.

- **Campón**

Pedro Campón Polo (44) nace en Casas de Don Antonio en 1885 pero al quedar huérfano pasa su infancia en Aldea del Cano con unos tíos, donde aprende el dibujo y la música con el cura párroco del pueblo, D. Francisco Perales.

Inicia su trayectoria artística desde muy joven, con catorce años ya se conocen sus dotes de dibujante, con 16 se traslada a Madrid ganándose la vida como músico de timbales.

Campón es pintor autodidacta, músico, escritor, político anarquista, individualista y viajero del mundo.

En 1912 se encuentra en Argentina, donde realiza su primera exposición, en 1913 se traslada a Roma para perfeccionar su arte. Ante la escasez de medios económicos del artista, personalidades de Aldea del Cano solicitaron a la Diputación una beca de estudios que le fue concedida. Más tarde continúa sus estudios en París (45).



Figura 33. Autorretrato. Campón.

En 1914, por un encargo millonario para Nueva York de un mural en la iglesia del Corazón de Jesús se traslada a Palestina para inspirarse. Acusado falsamente de espía, es deportado a Filipinas, y consigue visitar Japón, Calcuta, Hong-Kong, Irán e Irak.

En 1916 regresa a España e imparte conferencias de sus viajes por distintas capitales españolas, entre estos lugares se cuentan Bilbao, Zaragoza y Santander.

En 1919 realiza una copia del cuadro de Tiziano “El entierro de Cristo” que regala a D. Francisco cuando este es regente de la concatedral de Santa María de Cáceres; este cuadro se encuentra actualmente en la capilla del Cristo del Sagrario de dicha iglesia.

Otra obra suya, El triunfo del Diputado o Caballero saludando, es donada a la Diputación de Cáceres.

En 1920 realiza su autorretrato, actualmente en paradero desconocido. Foto n.º 26.

En 1919 es nombrado Hijo predilecto de Aldea del Cano, lugar al que vuelve en varias ocasiones.

En 1925 se instala en Bruselas huyendo de la Dictadura de Primo de Rivera tras su aventura política, que aunque duró poco, por su carácter anarquista se convirtió en enemigo del régimen.

Al proclamarse la República regresa a Aldea del Cano, donde dibuja los frescos del brocal del Pozo del Enano, hoy desaparecidos.

En 1941 intenta entrar por Irún, donde es apresado y llevado al campo de concentración de Ondarreta; en los primeros meses de 1942 muere víctima de una neumonía. Tenía 57 años.

Aldea del Cano, el pueblo que le nombró Hijo Predilecto, le ha dedicado una calle con su nombre.

12.9. La Posguerra

Terminada la guerra, las cosas tampoco fueron demasiado bien para Extremadura. El aislamiento económico al que se vio sometida la dictadura de Franco, terminó por agrandar aún más, si cabe, la “pertinaz” distancia entre Extremadura y el resto de España. Acabada

la guerra, 1939 y hasta mediados de los 40 la población extremeña pasó miedo, hambre y frío. En ese sentido, la región extremeña ostenta la triste consideración de ser uno de los territorios más castigados por la represión, quizás motivada por la elevada conflictividad social, que las graves desigualdades habían provocado durante los años anteriores (46).

El propio dictador reconoció la situación extremeña, cuando en 1945 viajó a la Baja Extremadura para anunciar el denominado Plan Badajoz, aprobado en 1952. En muchos de los discursos pronunciados en aquella ocasión, el general Franco no tuvo pudor en confesar que “la provincia de Badajoz tiene el problema social más hondo entre todas las provincias españolas”.

12.10. El regadío

Este proceso significó todo un programa de ingeniería social que modificó de manera decisiva el medio ambiente y el paisaje cultural en comarcas rurales enteras, en aras de una determinada idea de Progreso y Modernidad. La creación de más de sesenta nuevos poblados, una veintena de ellos en la provincia de Cáceres, motivó la creación de un nuevo paisaje económico y social.

Hasta este momento, el campo extremeño se había caracterizado, tradicionalmente, por la pobreza, el aislamiento del mundo exterior, el subdesarrollo económico y la desigualdad social; esto se quería corregir con un proyecto cuyas principales manifestaciones materiales más significativas serán los poblados de colonización así como los grandes embalses.(47).

Valdesalor nace de esta idea de desarrollo, luego el regadío llegó a Casas de Don Antonio y en 1988 se inaugura el pantano de Aldea del Cano para dedicarlo al riego, cosa que nunca ocurrió y hoy, 33 años después, los terrenos expropiados y el pantano han vuelto a su propietaria.

Una vez superada la posguerra, la electrificación de las manufacturas, la protección natural que brindó a la región la escasa dotación de infraestructuras y la inversión pública en el Plan Badajoz permitieron a la economía extremeña crecer casi al mismo ritmo que la media española.

12.11. Características de la población extremeña

Una consecuencia de las carencias alimentarias de estos tiempos es la baja estatura de la población rural extremeña, como pone de manifiesto el estudio realizado por Parejo Moruno y Linares Lujan (48), donde podemos leer:

“nuestro estudio revela que el nivel de vida biológico de la sociedad rural extremeña, medido a través de la estatura y el perímetro torácico, sufrió bastante más intensamente que la población urbana la penosa situación de guerra y posguerra en la que vivió sumida la región entre 1936 y 1945”.

Y continúa:

“En Extremadura, la consecuente marcha de la mano de obra sobrante del campo al extranjero (Francia, Suiza y Alemania) o a otras zonas del país (Cataluña, País Vasco, Navarra y Valencia, fundamentalmente) originó un proceso de “selección biológica artificial” que dejó en el mundo rural a la parte más débil, antropométricamente hablando, de la población masculina. No en vano una simple comparación entre la estatura media de los mozos con residencia en núcleos extremeños de menos de 10.000 habitantes y la talla media de los quintos nacidos en Extremadura pero tallados fuera de la región entre 1955 y 1975, el periodo de mayor intensidad migratoria, revela que existen diferencias estadísticamente significativas en favor de los mozos emigrados.



Foto n.º 34. Emigrantes extremeños.

Esta diferencia es la que explica la negativa trayectoria que experimenta en la región la estatura media de la población rural a partir de mediados de los años cincuenta del pasado siglo. En otras palabras, la crisis de la agricultura tradicional, además de generar un éxodo masivo del campo a la ciudad, activó en Extremadura un proceso de diferenciación interna que incrementó aún más la brecha existente entre el mundo urbano y el mundo rural difícilmente explicable sin tener en cuenta los efectos distorsionantes de la sangría migratoria, todo parece indicar que el lugar de residencia (mundo urbano – mundo rural), es decir el mayor o menor acceso a los alimentos y el mayor o menor acceso a los servicios sanitarios, así como a la beneficencia pública o privada, fue un factor determinante en el proceso de diferenciación biológica de la sociedad extremeña durante la Guerra Civil y la posguerra”.

12.12. El progreso tecnológico

En el presupuesto de gastos de Aldea del Cano de 1945 podemos ver una partida destinadas al pago de las obras para tener luz eléctrica en el pueblo. Este presupuesto se repite en los años sucesivos, incorporando otros gastos que ocasiona el desarrollo económico y social que se vivía en la época como el alquiler de la casa de teléfonos, gastos para dotar al pueblo de una biblioteca, reposición de lámparas en el alumbrado público, etc.

En los años siguientes se construye un almacén para el trigo, luego el IRYDA construiría otro, el pueblo tiene un local donde se proyectan películas de cine, un salón de baile, llega el agua corriente sanitaria y los cuartos de baños y el acerado y un nuevo cuartel de la Guardia Civil.

El curso 1981-82 se inauguró el colegio público San Martín; los años anteriores las escuelas estaban en el edificio del Ayuntamiento, en la segunda planta y anteriormente en las instalaciones de la Fundación Llorens, Colegio de las Monjas.

13. AÑOS 2000

13.1. El medio ambiente: Grullas

Extremadura es la principal área de internada para las grullas ibéricas albergando entre un 51% y 54% de las grullas españolas.

En 2007 se contabilizaron en las dehesas de Aldea del Cano 3.500 grullas, según el Censo Nacional de Grullas (49).

En el año 2020, para la realización de los censos se establecen 12 sectores en Extremadura (50):

Sector 4. Ayuela (Aldea del Cano): Al S de la provincia ubicado en dehesas, pastizales y siembras y rastros de cereal en el entorno de Aldea del Cano y Casas de Don Antonio atravesado por el río Ayuela y sus pequeños afluentes.

Tenemos 1.730 - 2.313 individuos. “En aumento, pero fluctuante.”



Foto n.º 35. Grullas en Extremadura.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- (42) A.H.P.C., Sección Gobierno Civil. Beneficencia. Caja 61. Expedientes de Aldea del Cano.
- (20) Asenjo Travesí, Enrique, 2020. El obispado y la diócesis de Coria en la Edad Media (1142-1454): Organización institucional y relaciones de poder. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Tesis Doctoral.
- (19), (34) Barreiro, Mallón, Baudilio. Cáceres en el Antiguo Régimen: Análisis demográfico-Social.
- (3) BOLETINES DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.
Tomo II, págs. 248-306; IV, 209; VI, 74; XV, 5; XIX, 247-519; XXX, 432-483; XXXIV, 417; XXXVI, 444; XLIII, 526; XLIV, 113, y el número de Marzo.
En el XV, 5, está el estudio del Sr. Coello, al que acompaña mapa, y en el XXXIV, 417, lo relativo a la inscripción de la teja de Villafranca.
- (37) Blanco Carrasco, José Pablo. Agotamiento y crisis del modelo de alta presión demográfica extremeño: La trayectoria de la mortalidad infantil y juvenil.
- (23) Cáceres. Archivo Histórico. Protocolos de Andrés Pulido, 20 de marzo de 1580, Leg. 4205. Fols, 121-122 vto.
- (35) Catastro de ensenada, 1756. Martínez Quesada Juan Extremadura en el siglo XVIII. Visitas giradas por la real audiencia en 1790. Archivo histórico de Cáceres. Visitas de la iglesia 1792.
- (39) Carmona, Juan, Simpson James, 9999. Los contratos de cesión de tierra en Extremadura en el primer tercio del siglo XX.
- (46) Chaves Palacios, Julián (Coord.), Historia y Memoria de la Guerra Civil en Extremadura: Badajoz en agosto de 1936, Badajoz: Diputación de Badajoz, 2006. 311 pp.

- (45) Darío, Rubén, Guerra Emilio, Nervo, Amado, 1921. Campón. Su arte y su odisea, Edición Grafica Universal. Madrid, S/a, p. 164.
- (12) Diccionario de Autoridades, 1726. Real Academia Española
- (36) Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1846-1850) - Madoz, Pascual, 1806-1870.
- (1) Duque Espino, David M. Rodríguez Díaz, Alonso. Pavón Soldevilla, Ignacio, 2010. Población, poblamiento y modelos sociales de la Primera Edad del Hierro en las cuencas extremeñas del Guadiana y del Tajo. Área de Prehistoria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Extremadura.
- (13) ES.10037.AHMCC 16/19 EXPEDIENTE 10 1.05./ Libro Becerro, folios 55 v- 57 Inventario general del archivo municipal de Cáceres.
- (10) Fernández Corrales, José María, 1983. El asentamiento rural romano en torno a los cursos altos y medios del Salor: su marco geográfico y distribución. Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones.
- (3) Fichero epigráfico n.º 191, inscripciones 706, 707, 2019. Instituto de arqueología. Departamento de Historia, Estudios Europeos, Arqueología y Arte. Coímbra. Portugal.
- (9) Fueros de Cáceres. Fuero Romanceado. 1229. Ayuntamiento de Cáceres. Archivo Municipal.
- (17) Floriano Cumbreño, Antonio, 1957. Historia de Cáceres. Ayuntamiento de Cáceres.
- (31) Floriano Cumbreño, Antonio, Documentación histórica del Archivo Municipal de Cáceres (1229-1471), Cáceres 1987, doc. 41, pp. 74-75.
- (43) García Carrero, Francisco Javier. Juan Luis Cordero Gómez: su vida y aportación al regionalismo y a la literatura en Extremadura.
- (8) (27) García Oliva, M.^a Dolores, Poblamiento y expansión de las dehesas en el realengo de Extremadura, siglos XIII-XV, Servicio de Publicaciones, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2015.
- (41) Hinojosa Duran José, 1998, El Partido Comunista en la provincia de Cáceres.
- (40) Hinojosa Durán, José, López Rodríguez Antonio Doroteo. 9000. Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura (GEHCEX)
- (18) Hurtado Pérez, Publio, 1912. Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres. Biblioteca Virtual Extremeña.
- (44) Hurtado Urrutia Miguel, Perales Piqueras Rosa, 2001. Apuntes para el estudio del artista extremeño Pedro Campón. Norba-Arte (2000-2001) / 125 – 135.
- (4) Inscripciones romanas de Extremadura y Andalucía. Pág. 416, 417. Teja de Villafranca. Boletín de la Real Academia de la Historia.
- (5) Informe relativo a parte de la vía romana n.º 25 del Itinerario de Antonino. Madrid, 24 de marzo de 1912. Antonio Blázquez, Presidente de la Real Academia de la Historia. Boletín de la Real Academia de la Historia.
- (16) Lodo de Mayoralgo, José Miguel, 1985. Los Blázquez de Cáceres, los Mayoralgo y los Ovando. Estudio crítico sobre su origen y genealogía (siglos XIII al XV). Estudios Genealógicos y Heráldicos. Asociación Española de Estudios Genealógicos y Heráldicos. Madrid.
- (29) Lodo de Mayoralgo, José Miguel, 1971. Viejos Linajes de Cáceres. Obra cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres.

- (11) (26) Libro 1, Visitas de Aldea del Cano (1737-1806), fol. 22v. Libro 1 Visitas de Aldea del Cano (1659-1737), fol. 195. Libro 1. Visitas de Aldea del Cano. Real Cédula de Carlos III, año 1777, fol. 165: Libro 2 Visitas de Aldea del Cano (1737-1806), fols. 27 y 71v.; Libro 2 Visitas de Aldea del Cano (1737-1806), fols. 27 y 71v.; Archivo Diocesano de Cáceres.
- (14) Martín Martín J.L., 1980. La villa de Cáceres y sus aldeas en la baja Edad Media. Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones.
- (24) Martín Martín, J.L. Beneficios y oficios del clero rural castellano (siglos XIII-SigloXV) . Profesor Titular de Geografía e Historia. Universidad de Salamanca. <http://estudios-medievales.revistas.csic.es>
- (15) Melón Jiménez, Miguel Ángel, 1987. De los Cameros a Extremadura. Historia y comportamiento de los ganaderos riojanos en Tierras de Cáceres. C.I.H. Brocar n.º 12, pág., 141-158.
- (33) Melón Jiménez Miguel Ángel. La desamortización de 1798 en el Partido de Cáceres.
- (7) Muñoz de San Pedro, Miguel, Conde de Canilleros, 1948. El Mayorazgo de Blasco Muñoz. Diputación Provincial de Badajoz.
- (32) Naranjo Sanguino M. A, Roso Díaz M, Ruiz Rodríguez, J.A. La propiedad de la tierra en la Extremadura del siglo XIX: estado de la cuestión.
- (22), (28) Ortí Belmonte, Miguel Ángel, La vida en Cáceres en los siglos XVIII y XVI al XVIII. Colección de Estudios Extremeños. Diputación Provincial de Cáceres.
- (48) Parejo Moruno francisco, Manuel, Linares lujan Antonio, 2013. Guerra y posguerra en Extremadura: el impacto de la crisis alimentaria sobre el nivel de vida de la población rural. XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA AGRARIA. Badajoz.
- (49)-Prieto, Javier. Sociedad Española de Ornitología. Esp <https://www.researchgate.net/publication/285409860>
- (38) Robledo Ricardo, 2015. La reforma agraria durante la Segunda República (1931-1939). Universidad de Salamanca. Revista de Estudios Extremeños, 2015, Tomo LXXI, Número Extraordinario, pp. 19-48.
- (6) Roldan Hervás, José Manuel. 1971. Iter ab Emérita Asturicam. El Camino de la Plata. Estudios Históricos y Geográficos. Universidad de Salamanca.
- (30) Santillana Pérez Mercedes, 1982. ACTITUDES E IRREVERENCIAS DE LOS FIELES CACEREÑOS EN EL SIGLO XVIII A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE VISITAS. Norba: Revista de arte, geografía e historia, ISSN 0211-0636, n.º 3, 1982, págs. 215-230.
- (21) (25) Sánchez Lomba, Francisco Manuel, 1994. Iglesias caurienses del mil quinientos. Diputación provincial de Cáceres. Institución Cultural El Brocense.
- (47) Señorán Martín, José M., Ayán Vila Xurxo. Los pueblos del agua. Colonización agraria y control social en la provincia de Cáceres durante la dictadura franquista. Revista Arkeogazte Aldizkaria, n.º 5, pp. 189-205, año 2015.
- (2) Velázquez de Velasco Luis José, Marqués de Valdeflores. 1773. Observaciones del viaje de Extremadura y Andalucía. Manuscrito propiedad de la Real Academia de la Historia.
- (50) <http://aves-extremadura.blogspot.com/2020/02/grulla-comun-extremadura-censo-2018-2019.html>